

JUEVES, 5 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 192

## AYUNTAMIENTO DE LIENDO

**CVE-2017-8597** *Aprobación y exposición pública del padrón-lista cobratoria de contribuyentes por el concepto fiscal Canon Parcelas Comunes de 2017. Expediente 271/2017.*

Se expone al público, a efectos de reclamaciones, la Lista Cobratoria de contribuyentes, por el concepto fiscal Canon Parcelas Comunes correspondientes al ejercicio 2017.

Los interesados podrán examinar dicho documento en las oficinas municipales y presentar, en su caso, las reclamaciones que procedan en el plazo de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOC.

Período de cobro en recaudación voluntaria desde el 29 de septiembre hasta el 1 de diciembre de 2017. Transcurrido este plazo, se procederá sin más aviso a su cobro por vía ejecutiva, con el 20% de recargo más las costas del procedimiento.

Liendo, 21 de septiembre de 2017.

El alcalde,

Juan Alberto Rozas Fernández.

2017/8597